

FUNDACIÓN CODESPA¹

Presentación

La Fundación para la Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales (CODESPA) se constituyó en Madrid en 1985 como organización no gubernamental, sin fin de lucro y de naturaleza privada, promovida por un grupo de empresarios y profesores de universidad, figurando como fundadores D. José María Aguirre Gonzalo, D. Enrique Fontana Codina, D. Manuel de la Quintana Ferguson, D. Laureano López Rodó, D. Javier Benjumea Puigcerver y D. Luis Guillermo Perinat. El punto de partida fue el tratar de aprovechar recursos que la Comunidad Europea dedicaba al desarrollo y que se dirigían principalmente a las excolonias de los países fundadores de la CE y a los de la Commonwealth, canalizándolos así hacia los países iberoamericanos y Filipinas.

Codespa presta especial atención a programas de carácter productivo tanto en el ámbito rural como en suburbios urbanos; a modo de ejemplo cabe señalar que se trata de ayudar a desempleados a través de centros de formación profesional, de la promoción de programas agropecuarios, de prestar ayudas para acceder a los mercados, de facilitar el acceso a fondos de crédito o de apoyar en la obtención de medios de producción y de viviendas.

Codespa desarrolla sus actividades en una veintena de países y se relaciona con más de 400 instituciones privadas de desarrollo en los países en los que trabaja. Está agrupada desde su constitución en la Coordinadora Española de ONGs de Desarrollo y pertenece al Centro de Fundaciones. El primer Presidente de Honor de Codespa fue Don Juan de Borbón y Battemberg y, desde 1993, lo es S.A.R. Don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias.

Los sectores de actividad

La misión de Codespa es tratar de mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos y organizaciones cuyo fin sea el fortalecimiento y la generación de empleo.

Los programas que lleva a cabo se pueden agrupar en cuatro sectores diferentes:

¹ Caso de la División de Investigación del Instituto Internacional San Telmo, España. Preparado por D. Pablo Lucas Chinchilla para servir de base de discusión y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

- 1º. Acceso a las microfinanzas², contemplando las acciones que tienen como finalidad facilitar el acceso a los servicios financieros (créditos, ahorro, microleasing, etc.) a las poblaciones de bajos ingresos.
- 2º. Acceso a los mercados, tratando de ayudar a las organizaciones de pequeños productores y cooperativas (identificación de mercados, integración entre productores y redes de distribución, mejora de sistemas de producción, postcosecha, calidad, etc.).
- 3º. Acceso a la educación, tratando de facilitar la inserción en el mercado laboral, tanto en el empleo por cuenta ajena como el autoempleo y el desarrollo de microempresas³.
- 4º. Sensibilización de la sociedad, buscando el estudio y la investigación práctica para lograr una mayor eficacia en los esfuerzos de ayuda a los beneficiarios y en las posibles colaboraciones entre empresas y ONGs.

Los proyectos

El trabajo de Codespa consiste en realizar proyectos de desarrollo en las zonas donde existen necesidades identificadas. Las partes que intervienen en los proyectos son, en primer lugar, los beneficiarios, que en forma de individuos o entidades son los que van a recibir la colaboración; por otra parte, están los proveedores de fondos, que en forma de entidades públicas, empresas y particulares, ofrecen recursos para proyectos específicos o como apoyo genérico; y, finalmente, está la propia organización, con sus patronos, sus equipos humanos, sus instalaciones y sus metodologías de trabajo, que hace de puente entre los donantes y los perceptores de los servicios.

Los proyectos vienen definidos por la propia fundación, los beneficiarios o los proveedores de fondos; Codespa normalmente se basa en los proyectos que presentan los socios locales de los países donde actúa. En un principio Codespa era quien buscaba a los socios locales, normalmente ONGs, pero ahora son ellos los que se dirigen a la fundación presentando propuestas de colaboración; de hecho se reciben cada semana cinco o seis proyectos, de los que más del ochenta por cien llegan por la vía de los propios delegados en los países, que ya filtran las peticiones en función de las especificaciones de la misión y de las garantías que ofrecen los propios solicitantes. En la práctica se trabaja con medio centenar de instituciones

² El microcrédito se puede definir como el otorgamiento de créditos de pequeña cuantía (por debajo de los 25.000 euros) para personas que por barreras administrativas, falta de garantías o inexistencia de servicios adecuados a sus necesidades no acceden a los servicios financieros convencionales. La clave reside en hablar del mundo de las microfinanzas, contemplando el ahorro, el capital semilla, los seguros y otros servicios; el énfasis en el microcrédito se debe a que en muchos casos la mayoría de los programas comienzan ofreciendo este producto. Se calcula que a nivel mundial 40 millones de personas han obtenido microcréditos.

³ La microempresa se refiere a actividades de pequeña escala, con menos de cinco empleados (la mayoría cuenta con uno o dos), con una fuerte vinculación con la unidad familiar y de bajo volumen de activos y facturación. Salones de belleza, restaurantes, fruterías, explotaciones agrarias, puestos de venta, prestación de diversos servicios, son algunas de las actividades que estas entidades prestan.

ubicadas en diversas áreas geográficas, con vínculos más o menos permanentes, basados en el conocimiento y en la confianza mutuas.

Codespa presenta a los órganos financiadores aquellos proyectos que mejor encajan con las prioridades de los mismos; cuando son aprobados se firma un contrato con los extremos del expediente, las obligaciones y derechos de ambas partes, las partidas presupuestarias y los sistemas de seguimiento y control de los resultados.

Desde que un proyecto se aprueba hasta dos meses después de la recepción de fondos, se trabaja con el socio local para consensuar los asuntos y en especial la fecha de inicio del trabajo, dando lugar a un contrato en el que se establece el calendario de desembolsos, los periodos de rendición de cuentas y la presencia de personas de Codespa a lo largo del desarrollo. Codespa, a la vez, presenta informes de seguimientos a los organismos cofinanciadores, normalmente cada seis meses. La duración media de los proyectos es de tres años.

Los organismos públicos subvencionan proyectos determinados y nunca lo hacen por la totalidad del mismo, siendo normal que exijan que el quince o el veinte por cien sea cofinanciado por la propia Codespa o por los socios locales; los organismos suelen aportar, por otra parte, un porcentaje del volumen total del proyecto para financiar los gastos generales, que suelen oscilar entre el cinco y el diez por cien. Las donaciones privadas, por su parte, pueden también estar vinculadas a proyectos determinados o ser de libre disposición.